



## Comité de Representantes

Aprobada en la 996ª sesión

ALADI/CR/Acta 994  
(Extraordinaria)  
3 de abril de 2008  
Horas: 12:00 a 12:30

### ACTA DE LA 994ª EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

Incorporación del señor Embajador Bernardino Hugo Saguier-Caballero como Secretario General de la ALADI para el período 2008-2011.

---

Preside:

FRANKLIN RAMÓN GONZÁLEZ

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); José Humberto de Brito Cruz, Liliam Beatris Chagas de Moura, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Flavio Tarsetti (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Marielena Ruíz Capote, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Edmundo Vera Manzo, Vladimir Jarrín, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Víctor Verdún Bitar, Marcelo Eliseo Scappini, María Inés Benítez Riera, Roberto Pauly Fernández (Paraguay); Max de la Fuente Prem, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Raquel María Rodríguez Sanguinetti, Luján Barceló (Uruguay); Franklin Ramón González, Ramón José París García, Cecilio Crespo (Venezuela); Arnaldo Chibbaro (IICA); John Biehl del Río (OEA).

Secretario General: Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

Invitados especiales: Vicecanciller del Paraguay, Emb. Antonio Rivas; Emb. Miguel T. Romero; Emb. Conrado Pappalardo; Emb. José María Casal; Ing. Eduardo Felippo (UIP).

---

PRESIDENTE. Vamos a dar inicio a la 994ª sesión extraordinaria para que el doctor Bernardino Hugo Saguier-Caballero, electo Secretario General en la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros, mediante la Resolución 63, asuma el día de hoy su cargo.

Como Presidente del Comité me corresponde iniciar la sesión con algunas palabras.

Estimados Embajadores; estimado Vicecanciller de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Antonio Rivas; Representantes de Países y Organismos Observadores; señoras y señores,

Hoy nos convoca recibir al nuevo Secretario General de la Asociación, Embajador Hugo Saguier-Caballero, quien fue elegido de manera unánime en la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

La elección del Embajador Saguier-Caballero cobra importante significación en un momento en el cual, en la ALADI, se están realizando planteamientos de forma y fondo sobre el proceso de integración, cuestión que por lo demás convierte el trabajo del nuevo Secretario General en un asunto no sólo de sumo interés sino que además los retos para el Secretario General estarán en el orden del día.

Para el cumplimiento de ello, el Secretario General acumula en su vida una gran experiencia dentro del ámbito internacional, habiendo asumido cargos de una gran valía e importancia y donde su país, Paraguay, tiene activa presencia.

En este sentido, debe mencionarse, entre otros, los cargos de Embajador ante ALADI y MERCOSUR, Embajador en Chile, Ministro de Integración, Ministro Secretario de la Presidencia y Embajador ante Naciones Unidas.

El Embajador Hugo Saguier Caballero, a partir de ahora, no sólo será nuestro Secretario General, nuestro colega y por supuesto nuestro amigo, sino también será el responsable, en conjunto con todos nosotros, de impulsar los grandes retos que desde el Tratado de Montevideo de 1980 tiene la ALADI. Entre ellos, por ejemplo, lograr el necesario equilibrio entre los temas recurrentes e inherentes a las discusiones que en sus distintas instancias se llevan a cabo, como por ejemplo los referidos al comercio, pero también con otros temas que hoy por hoy son reclamos de los pueblos, de los países aquí representados, que por cierto no son contradictorios con los primeros, sino más bien complementarios, y siempre con el objetivo por delante de hacer de la integración un instrumento válido para la superación de la pobreza y la integración social y productiva.

Su mandato, como ya lo dijimos, fue decidido en el último Consejo de Ministros. Consejo de Ministros muy dinámico y por supuesto con divergencias pero sobre todo con la instrucción clara de seguir avanzando en función de consolidar la unidad de la Asociación.

Seguros estamos que su experiencia será determinante para darle un papel mucho más importante a la Secretaría General la cual indudablemente, y eso lo esperamos con mucho ahínco, tendrá una mayor participación en las propuestas y en el fortalecimiento de este cuerpo político como principal propulsor de la integración.

Reciba usted, amigo Hugo, el mayor respeto y la certeza que aquí cuenta con unos compañeros que no desmayarán para ver consolidado el sueño de nuestros libertadores.

Desde aquí y en nombre de todos los Embajadores y funcionarios le deseamos el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

- Aplausos.

Tiene la palabra el Subsecretario doctor Isaac Maidana.

SUBSECRETARIO (Isaac Maidana Quisbert). Muchas gracias, Presidente.

Señor Vicecanciller del Paraguay, distinguidas autoridades paraguayas que están presentes aquí, señores Embajadores, señores Observadores, funcionarios de la Secretaría.

Señor Presidente voy a ser muy breve, primero para sumarme calurosamente a las palabras de bienvenida y conceptos que usted vertió sobre el Embajador Saguier y desearle el mejor de los éxitos.

Creo que estamos muy alentados no sólo por su personalidad y la experiencia que tiene sino por haber ya conocido esta Casa, haber estado en Organismos Internacionales, su experiencia diplomática y política nos va a ayudar mucho a ir construyendo propuestas y caminos que puedan cooperar a la decisión de los gobiernos.

En segundo lugar, y por último, quiero reiterarle al señor Secretario, Embajador Saguier, mi compromiso firme y decidido para apoyarlo en la Secretaría donde sin duda tenemos, como dijo el Presidente, retos muy importantes que cumplir a partir de los resultados de la reunión del Consejo de Ministros.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Secretario General Bernardino Hugo Saguier-Caballero

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente, por sus palabras de bienvenida y ya me permitiré tratarlo como un amigo, amistad que se ha consolidado muy rápidamente así que permítame que lo trate ya de Franklin, usted me ha abierto la puerta tratándome de Hugo, espero que ese sea el trato que tengamos de ahora en adelante.

Quiero decirle que el compromiso que tenemos con esta Institución es un compromiso firme y que espero poder cumplir con eso que usted también ha señalado que son los retos que tenemos por delante.

Isaac muchas gracias por tus palabras también.

Quería comenzar por saludar a las Embajadoras y Embajadores miembros del Comité de Representantes, Embajador de Argentina, Embajador de Bolivia, Ministro Encargado de Negocios de Brasil, Embajador de Chile, Embajadora de Colombia, Embajadora de Cuba, México, hubiese sido más fácil seguir la vuelta pero para que nadie se enoje por la precedencia, que a veces son muy sensibles, Embajador del Ecuador, Embajador de Perú, Embajador de Venezuela y por supuesto a la Representación del Paraguay que en este momento es encabezada por la ilustre presencia del Vicecanciller de Paraguay y estimado amigo, el Embajador Antonio Rivas.

Como ustedes habrán percibido nos acompañan hoy, en esta para mí muy importante ceremonia, miembros de mi familia, encabezada por mi mujer, mis hijos, y amigos muy queridos del Paraguay, los Embajadores Miguel T. Romero, Conrado Pappalardo, José María Casal que ha estado acá, el Vicepresidente de la Unión Industrial del Paraguay, sector al cual queremos comprometerlo, que trabaje más de cerca con ALADI, como es uno de los fines que tenemos nosotros, sin descuidar el sector social por supuesto, al contrario, invitando al sector social a participar más de

cerca con nosotros. Al Embajador John Biehl, representante de la OEA, Institución ante la cual estaba yo ligado, hasta hace muy poco tiempo. Estimado colega y amigo Embajador Espinosa. Colegas con los cuales estamos acá, hoy en la mesa, hemos estado trabajando desde luego para la famosa Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros, que ustedes saben mejor como nos fue.

Es para mí un señalado honor, y para mi país, la República del Paraguay, que un paraguayo asuma hoy la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración, cargo para el que he sido electo, como le señalaba el Presidente, el 11 de marzo pasado, en oportunidad de la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros.

Al hacerlo, permítaseme reiterar mis sentimientos de gratitud a todos los miembros de la ALADI, que unánimemente, me han elegido para el desempeño de este cargo.

Estoy comprometido a realizar mis mayores esfuerzos, poniendo toda mi experiencia y capacidad al servicio de la integración.

Nuestra región, como ustedes bien saben, los países que integramos la ALADI, nos encontramos en un momento singular en el cual nuestras economías exhiben un importante crecimiento, que también se manifiesta en las exportaciones globales y en los valores transados en el mercado regional.

Si miramos a la ALALC del 60, y luego a la ALADI del 80, encontramos que es mucho lo que hemos realizado, mucho lo que hemos logrado, pero también debemos reconocer que tenemos importantes desafíos por superar, como son los mandatos recibidos de las Decimotercera y Decimocuarta Reuniones del Consejo de Ministros, en las que lamentablemente no hemos podido avanzar como quisiéramos, superando diferencias.

La Secretaría General a mi cargo hará todo lo posible, Presidente, estimados Embajadores, para cumplir con estos mandatos. Lo hará de la mano de los países miembros, juntamente con el Comité de Representantes, trabajando estrechamente en el logro de esos objetivos.

Es evidente, por otra parte, que no podremos avanzar si no buscamos en forma conjunta, todos, puntos de coincidencia.

Yo como ustedes, he estado sentado en la banca de mi país, buscando acuerdos y consensos, intentando hacer productivo nuestro trabajo, pero asimismo, he sufrido decepciones y frustraciones al discutir interminablemente sobre algunos temas sin alcanzar los resultados que hubiéramos querido.

Los desafíos que hoy tenemos por delante son muy grandes. El mandato contenido en la Resolución 62 (XIV) del último Consejo de Ministros, nos impone un calendario de tareas que, en una primera etapa, prevé la reunión de los Viceministros, con miras a adelantar los compromisos asumidos en las Resoluciones 59, 60 y 61 (XIII) y la Secretaría General, tal cual lo señalaba el Presidente, está llamada a cumplir su rol propositivo en los preparativos de dicha reunión, impulsando gestiones que permitan allanar el camino en la búsqueda de los consensos necesarios.

Por otra parte, la importancia política del próximo Consejo Extraordinario de Ministros, está fuera de duda. Aspiro a que ese Consejo, y entiendo que esa es la aspiración de todos nosotros, sea fundamental para la definición del futuro de nuestra

Asociación. Estamos en un momento crítico, el Consejo Extraordinario de Cancilleres podría ser un momento de punto de inflexión, no sólo en cuanto al marco conceptual, sino en el destino y los caminos que debe seguir en los próximos años.

El camino hacia el Espacio de Libre Comercio ha encontrado múltiples visiones de los países miembros, razón por la cual no hemos podido avanzar lo suficiente como para conformar una primera etapa instrumental del proceso de conformación del ELC y esas múltiples visiones, todas ellas valederas, deben necesariamente converger en aquello que realmente se puede y ello implica un proceso más profundo de reflexión y de negociación y, diría además, un proceso político de acercamiento, sin descuidar lo técnico, pero creo que la hora nos impone una visión mucho más política de la integración para mirar el futuro con posibilidades ciertas de éxito en los cometidos que nos hemos impuesto.

No nos será posible avanzar si no tomamos en cuenta el desarrollo de la temática integradora en la región. Es por ello que, sin olvidar las metas propuestas en la Resolución 59 (XIII), la ALADI debe encaminarse a profundizar el relacionamiento con los sectores identificados como “fuerzas productivas” y, no solamente con aquellas que funcionan actualmente en el seno de la Asociación como son, entre otros, el Consejo Asesor Empresarial (CAE) o el Consejo Asesor Laboral (CAL), sino mirar un poco más adelante, abrir nuestro espacio, a nuevas ideas y enfoques diferentes que enriquezcan el acervo comunitario y nos acerquen mucho más a los pueblos de nuestra región y que la ALADI sea capaz de integrar a nuestras sociedades buscando que los beneficios del proceso alcancen a todos.

En este sentido, la Secretaría General puede aportar una serie de iniciativas que haga de la integración regional un proceso incluyente, amplio, pluralista y coadyuve con el esfuerzo de los gobiernos en su lucha contra la exclusión social, la pobreza, el hambre, mejore la educación y propenda al desarrollo de nuestros pueblos. En definitiva, la integración debe ser para desarrollarnos integralmente y no solo para beneficio de algunos sectores, en coincidencia con las políticas que hoy están impulsando nuestros países. Es decir, desde la ALADI nosotros no podemos desconocer las agendas de nuestros propios Gobiernos y tenemos que saber interpretarlos e incluirlos en nuestra agenda.

La primera etapa de mi mandato al frente de la Secretaría estará enfocada hacia estos objetivos que devienen del espíritu y la letra de los mandatos del Consejo de Ministros, sin descuidar por ello, el trabajo habitual de la Secretaría en los diversos temas de su competencia.

Asumo la Secretaría General con la intención de ser un facilitador de los entendimientos que debemos obtener; para tratar de viabilizar aquello que es posible objetivamente, aquello que los países miembros entienden que se puede alcanzar, lo que nos permitan avanzar hacia la consecución del objetivo final del mercado común latinoamericano, desde un punto de vista pragmático e incluyente. No será posible progresar en el camino hacia la integración si no constituimos un proceso en el que se tomen en cuenta el interés de cada uno de los miembros, con apertura y con una fuerte dosis de objetividad y realismo.

Ya he manifestado que la Secretaría General trabajará estrechamente con los miembros del Comité, con el Presidente y los demás miembros. Déjenme explayarme sobre este tema. Es mi propósito apuntalar el trabajo con la consulta permanente a los

países, a los miembros del Comité, buscando que el mismo actúe, como lo que es, el órgano permanente de debate, concertación y conducción política de la ALADI.

Es mi deseo viajar a las capitales de los países de los países miembros, en lo posible acompañado de los señores Embajadores, para recabar personalmente, en sus respectivas Cancillerías y demás organismos competentes, cuáles son las expectativas que tienen de la ALADI. Al respecto, ya he recibido invitaciones de algunos países para iniciar lo que yo diría el contacto previo con todas las capitales.

Tengo bien presente que sin el apoyo de ustedes, sin el apoyo del Comité, será muy difícil, sino imposible, cumplir mi mandato.

En lo que se refiere al funcionamiento de la Secretaría General, la estructura de la misma debe ser objeto de una evaluación en este año. Desearía participar de esa evaluación, en su momento, con las propuestas de cambios y ajustes que la experiencia de los primeros meses de gestión pueda aconsejar, quiero hacerlo de la mano de ustedes, juntos.

Mi plan de trabajo es muy sencillo: trabajar, trabajar, como ya lo dije, en estrecha colaboración y consulta permanente con los integrantes del Comité.

Trabajemos juntos, en forma solidaria y fraternalmente, armonizando posiciones antagónicas y superando la falsa percepción de una competencia, que no puede existir, entre los órganos políticos y su Secretaría.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias al Secretario General por sus palabras que son de aliento pero fundamentalmente de compromiso y además de compromiso colectivo que es lo que nos va a ayudar hacia el futuro.

Le damos la palabra al Vicecanciller de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, Embajador Antonio Rivas.

VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PARAGUAY (Antonio Rivas). Muchas gracias.

Señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Franklin González; señoras y señores Representantes Permanentes; señor Secretario General, Embajador Hugo Saguier-Caballero; señor Subsecretario; señores invitados especiales,

Es para mí un honor traer el saludo del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Rubén Ramírez, a esta Reunión Extraordinaria del Comité de Representantes, como testimonio del compromiso del Paraguay con el proceso de integración regional.

Esta reunión es el inicio de una nueva etapa en la Asociación, signada por nuevas ideas con respecto a la integración y también por la realidad que hoy vive nuestra región y de las que nuestra Organización no puede estar ajena. Todo cambio trae expectativas y, en este caso particular, en el contexto en el que se realiza, y

conociendo los antecedentes del Secretario General que hoy asume sus funciones, confiamos en que este cambio será beneficioso para la Asociación y, consecuentemente, para los países miembros.

La región, el continente, está en un proceso de efervescencia, en un momento de revisión de los paradigmas de la integración y la ALADI debe saber comprenderlo. Sin embargo, no por ello, los viejos -o primeros- desafíos de la ALADI han perdido vigencia, ya que la generación de las condiciones adecuadas para el libre comercio sigue y será siendo materia sustancial.

Los mandatos vigentes dan la pauta de que se está en el camino correcto, y el Tratado de Montevideo permite, además, acoger estas, las nuevas visiones, que mucho tienen que ver con las necesidades de nuestras sociedades y la incorporación de sus intereses y aspiraciones específicos en la agenda de la Asociación.

Esta “época de cambios”, que algunos han venido a llamar “cambio de época”, es expresión de un nuevo desafío que debe ser interpretado en su justa medida para no perder una buena oportunidad -nuevamente- de desarrollo económico y social sustentable y de profundización de la integración de nuestras economías y nuestras sociedades.

En este contexto, el Paraguay reafirma su compromiso con este renovado desafío que requiere de las convicciones firmes, pero al mismo tiempo, de las flexibilidades inteligentes que construyan y consoliden el proceso.

Este convencimiento nos animó a promover la candidatura del Embajador Hugo Saguier-Caballero, quien hoy asume la Secretaría General con el apoyo de todos los países miembros, a cuyos Representantes agradezco nuevamente la confianza y el apoyo, en nombre del gobierno paraguayo.

El Embajador Saguier tiene la experiencia y reúne las condiciones personales, políticas, diplomáticas y técnicas para amalgamar todas las aristas que permitan continuar este proceso para que culmine de manera exitosa.

Éxitos al Secretario General, a este cuerpo colegiado y a cada uno de ustedes en esta importante tarea que se tiene por delante.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, por esas palabras que ya no son el compromiso del Secretario General sino el compromiso de la República del Paraguay.

Corresponde tomarnos la foto con el nuevo Secretario General.

- Los Representantes Permanentes registran la foto con el Embajador Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Se clausura la sesión.